

ACTA N.º 72 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 7 DE ABRIL DE 2017

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos del día siete de abril de dos mil diecisiete, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María Dolores Gorostiaga Saiz con asistencia de la Ilma. Sra. D.^a María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Sres. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (Popular) y D. Pedro José Hernando García (Regionalista), y de las Ilmas. Sras. D.^a Silvia Abascal Diego (Socialista) y D.^a Verónica Ordóñez López (Podemos Cantabria) y del Ilmo. Sr. D. Rubén Gómez González (Mixto).

En representación del Gobierno asiste el Excmo. Sr. D. Rafael de la Sierra González, Consejero de Presidencia y Justicia.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- MOCIÓN N.º 51 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 92, RELATIVA A MEDIDAS PARA COMPENSAR LOS DAÑOS CAUSADOS POR LA TALA DE ARBOLADO, Y SOBRE EL DESARROLLO DEL PLAN ESPECIAL DE LA ACTUACIÓN INTEGRAL ESTRATÉGICA AMBIENTAL DE SOMO-LOREDO PARA LA REGENERACIÓN DE LOS SISTEMAS DUNARES Y HÁBITATS EXISTENTES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/4200-0051]

La Junta de Portavoces toma conocimiento del escrito y de la Resolución de calificación efectuada por la Presidencia con fecha 4 de abril de 2017, publicada en el BOPCA n.º 226, del día 5 de abril siguiente, de conformidad con el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007).

PUNTO 2.- MOCIÓN N.º 52, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 95, RELATIVA A CRITERIOS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTUACIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL RECOGIDAS EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES PARA 2017, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/ 4200-0052]

La Junta de Portavoces toma conocimiento del escrito y de la Resolución de calificación efectuada por la Presidencia con fecha 4 de abril de 2017, publicada en el BOPCA n.º 226, del día 5 de abril siguiente, de conformidad con el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre

de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007).

PUNTO 3.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el 17 de abril de 2017, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 156, relativa a actuaciones necesarias para iniciar políticas activas con el fin de atraer turismo procedente del sector de los cruceros, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [9L/4300-0156]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 157, relativa a mantenimiento del carácter público y gratuito del Registro Civil y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [9L/4300-0157]
- . Interpelación N.º 94, relativa a actuaciones adoptadas a través de la Consejería competente en materia de consumo para proteger a los consumidores frente a los bancos que han incluido cláusulas abusivas en sus contratos hipotecarios, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 222, de 27.03.2017). [9L/4100-0094]
- . Interpelación N.º 97, relativa a posicionamiento acerca de la viabilidad, gestión pasada y capacidad de resultar económicamente sostenible en el futuro de la Fundación Comillas y la empresa asociada SAICC, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. (BOPCA n.º 224, de 03.04.2017). [9L/4100-0097]
- . Interpelación N.º 99, relativa a criterios en relación a la demora en la convocatoria de subvenciones para la contratación indefinida y otras políticas activas de empleo, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4100-0099]
- . Pregunta N.º 205, relativa a posición respecto del calendario escolar del próximo curso, presentada por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto. [9L/5100-0205]

Fuera del orden del día se tratan los siguientes asuntos:

A) Los Sres. Portavoces se refieren a la propuesta de declaración institucional sobre el Caso Almería. Así mismo, se refieren a una propuesta de declaración institucional sobre los Intergrupos Saharauis.

B) La Presidencia informa de que la siguiente sesión de la Mesa y la Junta de Portavoces de la Cámara se celebrará el día 17 de abril, lunes, a partir de las 10:30 horas.

C) En relación con el debate del Dictamen de la Comisión al Proyecto de Ley de Cantabria por el que se modifica la Ley 1/2011, de 28 de marzo, de Mediación de Cantabria, los Sres. Portavoces muestran su parecer favorable a la celebración de un único turno de fijación de posiciones de 10 minutos de duración.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cincuenta minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,